



Caída en petroprecios podría rebajar transferencias a gobiernos estatales: Moody's

Sin embargo, los recursos podrían recuperarse gracias a mayores ingresos por cobro del IEPS a gasolinas

La severa caída en los precios del petróleo echará a andar un efecto dominó que golpeará a las finanzas de gobiernos estatales y locales, advirtió Moody's.

Las transferencias de fondos federales representan alrededor de una tercera parte de los ingresos recibidos por gobiernos tanto estatales como locales. Aunque la mayor parte de estos fondos proviene de la recaudación de impuestos, una porción considerable es obtenida de ingresos petroleros, explicó la calificadora crediticia.

“Sin una recuperación global del precio del petróleo y dadas las expectativas de que la producción no aumentará significativamente este año, los ingresos petroleros disminuirán en 2020, generando una presión moderada en las finanzas de los RGL [gobiernos locales y regionales] mexicanos, al mismo tiempo que la desaceleración en el crecimiento económico crea otros factores adversos en el sector”, indicó en una nota de análisis enviada el martes.

A pesar del riesgo, Moody's considera que algunos factores permitirán disminuir el impacto de la baja en los precios del petróleo sobre las finanzas estatales y locales.

La menor participación de ingresos petroleros en el total de las transferencias federales podría aliviar el impacto de la caída.

“Entre 2012 y 2014, por ejemplo, los ingresos petroleros representaron en promedio el 29% del Fondo general de participaciones en comparación con el promedio de 12% entre 2017 y 2019”, expuso.

Por otra parte, una baja en los precios del crudo se traduce en que los consumidores paguen menos por gasolina. Si el precio del combustible disminuye lo suficiente, el gobierno federal podrá prescindir del estímulo al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), posibilidad prevista ya por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sin la necesidad de aplicar estímulos al cobro de IEPS, Hacienda podrá recaudar el impuesto en su totalidad, resultado en mayores ingresos tributarios para distribuir a los gobiernos estatales y locales.

Cabe recordar que en 2019, uno de los mayores flujos recaudatorios provino del cobro al IEPS a gasolinas específicamente. Al arranque de este año, sin embargo, los ingresos tributarios por el cobro de impuesto a combustibles registraron una baja.